



347 Ejercicio 2014

Novedades Ejercicio 2014

Se añaden datos en la relación de Declarados:

- Importe anual de las **operaciones devengadas** con criterio IVA de caja. Se recogerán los importes verdaderamente cobrados o pagados en el Ejercicio.
- Marca de Operación IVA de caja. **Las Operaciones que lleven esta marca no tendrán desglose trimestral ya que su importe devengado en el ejercicio se indicara en la casilla anterior.**
- Marca de Operación con Inversión del sujeto pasivo. **Compras**
- Marca de Operación Régimen de depósito distinto del aduanero. Está marca no la podemos recoger ya que no tenemos la información, si tienes este tipo de operaciones márcalo en la Relación de Declarados.

Pasos a seguir en Conta Foke

1. Vete a Complementos Foke, 347 Operaciones con Terceros.
2. En la Opción **Presentador**, escribe todos los datos que correspondan al presentador de las declaraciones. Luego al confeccionar las declaraciones tendrás la posibilidad de elegir presentador o declarante como persona de contacto.
3. Entra **Cierres** y ejecuta el proceso.
4. En **Relación Declarados 347** tienes, de cada Empresa, los datos que te ha recogido de las Facturas. Aquí puedes Modificar, Añadir, Borrar, Consultar errores e Imprimir Declarados.

Si tienes que declarar la transmisión de algún Inmueble y el declarado tiene además otras operaciones durante el ejercicio lo recomendado según las instrucciones es que dupliques al declarado separando las operaciones. Excepto para la Hacienda Foral de Gipuzkoa que de momento no deja declarados duplicados.

5. En **Declaraciones (Individual, Grupo Empresa o Colectiva**, según sea tú caso), vas a Confeccionar el Fichero **OP2014**. Por defecto te pondremos seguido el código de la Empresa, por ejemplo: OP2014-001, para la Declaración Individual de la Empresa 001.

Desde esta misma Opción dispones de una impresión donde te saldrá la información detallada por trimestres de cada empresa.

6. En la Opción **Fichero 347**, puedes ver todo, Presentador (sólo en Declaración Colectiva), Declarantes y Operaciones. Mira a la ventana de la derecha y verás los datos de todos los registros.

Control + P imprime un borrador.

Si ves alguna bolita roja, es que hay error en ese dato.

Puedes ver/imprimir los errores en **Opciones; Comprobación 347**.

- Si tienes errores los corriges en la Ficha correspondiente y vuelves al paso 5.

- Si no tienes errores, ya está el Fichero listo, vamos al paso siguiente.

Si miras la barra de iconos encontrarás uno con el logotipo de tu Hacienda, tienes que pincharlo para elegir qué tipo de Presentación quieres hacer.

Tienes distintas posibilidades según las haciendas:

Recuerda que para Bizkaia y el Estado tienes que descargar el modulo de Impresión del 347 del **ejercicio 2014**.

Aeat: Tienes la posibilidad de Imprimir un Borrador de la declaración conectándonos con la AEAT, Impreso oficial si es de menos de 15 declarados o crear el fichero y hacer el envío.

Haciendas Forales:

Álava: Se puede Importar en el programa de Modelos Fiscales y generar desde el mismo el fichero para el envío, es la única forma de validarlo.

Bizkaia: Módulo de Impresión

Gipuzkoa: Tienen un programa de 347 don si quieres puedes importar el modelo para validarlo.

Navarra: Se puede importar y validar el Fichero en el programa facilitado por la Hacienda Foral de Comunicaciones y modelos informativos.

Fechas presentación 347 del ejercicio 2014

En todas las Haciendas 28 de Febrero 2015